

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61

**PARACUELLOS DE JARAMA**

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Aprobar las bases para la adjudicación de la explotación del quiosco en las piscinas municipales temporada verano 2025”.

Por ello se procede mediante el presente anuncio a su publicación en extracto, haciéndose constar que el texto completo de las citadas bases figura expuesto en el tablón de edictos y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Paracuellos de Jarama, a 6 de mayo de 2025.—El alcalde (firmado).

(01/7.063/25)

BOCM-20250516-61

